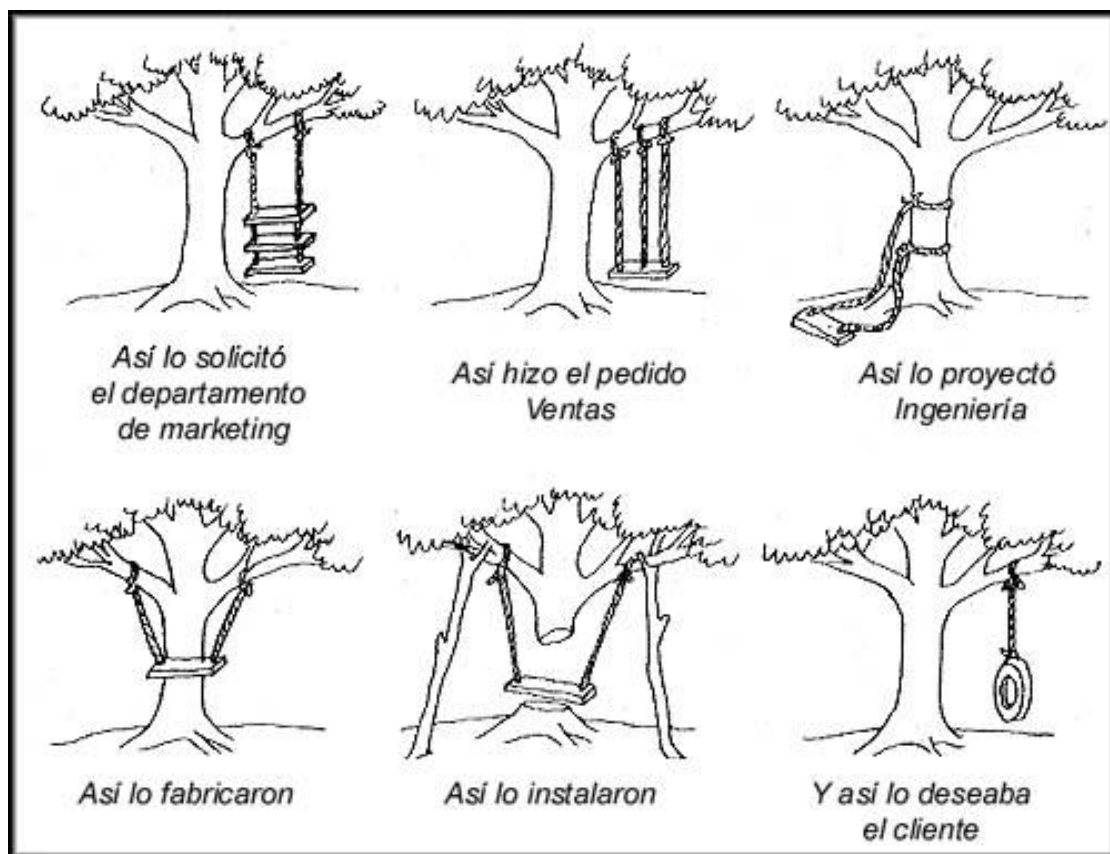


## Las cosas por su nombre

**L**a gata era el centro de atención de mi amiga *Clara*. Era una gata callejera, recogida cuando apenas se tenía en pié. La vio acurrucada junto al contenedor de basuras, apenas alimentada con desechos cuando lo que necesitaba eran unos cuantos biberones de leche. *Clara* la adoptó por decisión y compasión propias. Pasó a ser la reina de la casa. Limpia, bien alimentada y mimada, no renunció a su instinto y al caer la noche salía de ronda por los tejados. *Clara* se percató que a su gata no le salían pretendientes. Se percató pronto que un gato no puede –ni debe, salvo excentricidades– oler como una tienda de cosméticos.

Así lo pienso cuando veo un novedoso sistema –al menos aquí en Lorca– para entretener el ocio tomando cervezas y vinos en un local ubicado en un bello edificio, antaño tienda de ropa. Es encomiable la voluntad de los llamados emprendedores en la búsqueda de fórmulas poco exploradas en el arte de la gastronomía, cuando el consumidor lo que le pide el cuerpo, y busca, es algo más sencillo: las tres “bes”, bueno, bonito, barato... y que como la gata del relato, huela a gata.



Algo tan complicado como el columpio que pedía el departamento de marketing, puede convertirse por obra y gracia de la sensatez en un sencillo columpio con una rueda atada en el extremo de una cuerda.

En medio de la pertinaz y preocupante sequía los *expertos* anuncian que si no llueve antes de tres meses, habrá restricciones en el consumo del agua potable. Ahora recuerdo ante la improvisada respuesta al problema aquella otra decisión que tomó el gobierno español en el año 2012 cuando estando inmersos en plena crisis económica tuvo también la *feliz idea* de recortar el sueldo a los funcionarios.

- ¡Como si no hubiera de dónde tirar!

El agua potable para el consumo supone de un 15 a un 20 % sobre el total. El resto es para la agricultura, esa actividad económica que a veces para equilibrar los precios de mercado destruye cosechas. ¿Le ponemos nombre a eso?

Desde el punto de vista de la justicia y la moral ¿me puede alguien explicar la diferencia entre *pederastia física* y *neuronal*? ¿Cómo la bautizamos?

*La ciudad quemada* (*La ciutat cremada* –título en catalán de la película interpretada por Ángela Molina en 1976–) recrea los acontecimientos de un episodio ocurrido en Barcelona y otras ciudades de Cataluña entre julio y agosto de 1909. En la historia se conoce a estos días como la **Semana Trágica**. Los hechos ocurridos entonces no tienen nada que ver con esta otra semana –aunque el hartazgo dura bastante, sobre todo durante los últimos meses– que de tanto amagar con golpear, amenazar con el choque de trenes, pero con el freno controlado, asistir con estupor y con la boca abierta por nuestra incapacidad para entender lo inexplicable, salvo si admitimos que hay gente movida por una mezcla de sentimientos donde el odio ocupa lugar preferencial... como decía, esta semana última del mes de octubre de 2017 pasará a la historia por ser efectivo el choque entre dos trenes donde la palabra y el concepto de democracia lo interpreta una de las partes como si esto fuera la ley del embudo.

Por eso y a modo de resumen, decir que, un gato es un gato aunque no cace ratones. Un bar no necesita parecerse a un quirófano, tampoco a aquellos tugurios antiguos donde se preciaban de que era el sitio ideal para comer gambas porque caminabas aplastando sus cabezas. Los que destruyen cosechas les recordaría que cuestan agua, mucha agua, y que hay gente que se las comerían agradecidos. No quiero pederastas ni en las noticias, ni los unos, ni los otros. Del delirio y talibanismo de algunos políticos y ciudadanos mantengamos alejados como de la peste.

Igualmente alejémonos de aquellos pedantes como el que conocí esta semana “estupefaciente” que parecía oler permanentemente a mierda. ¡Ay, Jesús, Jesús...!

La Torrecilla, 29 de octubre de 2017